

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

81

VILLAVICIOSA DE ODÓN

OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución del concejal-delegado de Recursos Humanos, de 26 de mayo de 2025, se ha aprobado la lista provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria para cubrir mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre, una (1) plaza de personal funcionario, escala Administración General, subescala Técnica, clase Técnico Superior, grupo A, subgrupo A1, adscrita al puesto de Técnico Superior de Gestión y Seguimiento de Subvenciones e incluida en la OEP de 2022.

Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos y excluidos, disponen de un plazo de 10 días hábiles para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

La lista provisional completa de admitidos y excluidos se encuentra publicada en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en la página web municipal <https://www.aytovillaviciosadeodon.es/>

EXCLUIDOS

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA DE EXCLUSIÓN
1.	FORGERON BENITO, LAURA	***2250**	4
2.	DE GRADO SUÁREZ, LIDIA	***0986**	1, 2, 3, 4 y 5

CAUSA DE EXCLUSIÓN

1. No presentar fotocopia del DNI.
2. No acreditar titulación exigida en la convocatoria.
3. No acreditar pago tasa examen. (Causa de exclusión no subsanable en caso de no haber realizado el pago en tiempo y forma)
4. No presentar informe de Vida laboral.
5. No presentar modelo de autobaremación de méritos.

En Villaviciosa de Odón, a 27 de mayo de 2025.—El alcalde-presidente, Juan Pedro Izquierdo Casquero.

(01/8.389/25)

